#### **OUR LOCATIONS**

NMC health.

Your Health. Our Focus.

# **COMENTARIOS Y QUEJAS**

Al personal y a los médicos de NMC les interesan sus omentarios sobre su atención. Si usted tiene una inquietud sobre su atención o la información que está recibiendo, infórmenos mediante una de estas formas:

Informe a su médico, enfermero o cuidador. Es posible que el profesional pueda corregir la situación inmediatamente. En algunos casos, puede buscar ayuda de un supervisor, gerente o administrador.

Comuniquese con el defensor de pacientes de NMC Health:

- Por teléfono: (316) 804-6035 o línea gratuita (800) 811-3183, ext. 1215.
- Por fax: (316) 804-6080, Attn.: Patient Advocate

Si lo prefiere, puede llamar o escribir a alguno de los siguientes contactos:

- Livanta LLC, BFCC-QIO Program: 10820 Guilford Road, Suite 202 / Annapolis Junction, MD 20701-1105 / 1-888- 755-5580 / TTY 1-888-985-9295
- Línea directa de quejas, explotación, abandono y abuso del Departamento de Salud y Medio Ambiente de Kansas (KDHE):1000 SW Jackson, Suite 330 / Topeka, KS 66612 / (800) 842-0078

# Medical Center

Newton | 316.283.2700

### **Family Medicine**

Hesston | 620.327.2440 Valley Center | 316.755.1511 Wichita | 316.838.8585

#### **Immediate Care**

Newton | 316.281.9700 Park City | 316.440.4466

# Diabetes & Endocrinology Specialists

Newton | 316.804.6100

# Neurology Specialists

Newton | 316.283.4005

# **Orthopedics & Sports Specialists**

Newton | 316.283.9977

## **Surgical Specialists**

Newton | 316.283.0027

Para obtener una lista completa de servicios, visite myNMCHealth.org.



PO Box 308 | Newton, KS 67114 (P) 316.283.2700

myNMCHealth.org





@myNMCHealth

NMC Health cumple con las leyes federales de derechos civiles aplicables y no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad o sexo.



# **DERECHOS**DEL PACIENTE

Como paciente de NMC Health, usted o, cuando corresponda, su representante designado tiene derecho a recibir una notificación de sus derechos antes de la provisión o interrupción de la atención del paciente cuando sea posible. Usted tiene derecho a:

- Recibir información completa, en términos comprensibles, respecto a su diagnóstico, tratamiento y pronóstico, incluida la información sobre tratamientos alternativos, posibles complicaciones y resultados imprevistos de la atención.
- Rechazar medicamentos o procedimientos en la medida que lo permita la ley, y a que un médico le informe las consecuencias médicas del rechazo.
- Obtener los servicios de un intérprete (cuando sea posible), en caso de que necesite ayuda para la comunicación.
- Tener acceso imparcial al tratamiento, independientemente de la raza, religión, sexo, orientación sexual, origen étnico, edad o discapacidad.
- Ejercer estos derechos mientras recibe atención o tratamiento en el hospital. Podría tener un sustituto (p. ej., un padre, un tutor legal, una persona con un poder notarial permanente para asuntos médicos) que ejerza sus derechos si usted no puede hacerlo, sin coerción, discriminación ni represalia.
- Participar en el desarrollo e implementación de su plan de atención.
- Tener un representante (según lo permitido por la ley estatal) que tenga derecho a tomar decisiones informadas sobre su atención. Esto incluye recibir información sobre su estado de salud, participar en la planificación de su atención y tratamiento, y poder solicitar o rechazar un tratamiento. Este derecho no se debe interpretar como un mecanismo para exigir la prestación de tratamientos o servicios que se consideran médicamente innecesarios o inadecuados.
- Formular instrucciones anticipadas y que el personal del hospital y los médicos que proporcionan atención en el hospital cumplan con estas instrucciones.
- Si sus instrucciones anticipadas exigen un procedimiento que viola la misión y las creencias

- éticas de NMC Health, se tomarán todas las medidas razonables para derivarlo a otro centro de salud donde que pueda cumplir con sus instrucciones anticipadas.
- Que se notifique inmediatamente a un miembro de la familia o a un representante de su elección y a su propio médico de su ingreso en NMC Health.
- Conservar su privacidad personal.
- Recibir atención en un entorno seguro.
- No sufrir abuso ni acoso.
- Conservar la confidencialidad de su historia clínica.
- Acceder a la información incluida en su expediente médico dentro de un plazo razonable. NMC Health no debe impedir ningún intento legítimo de su parte ni de su representante para acceder a su propia historia clínica, y debe intentar activamente cumplir estas peticiones tan rápido como lo permita el sistema de mantenimiento de registros.
- A que no se usen restricciones que no sean necesarias por motivos médicos o que se utilicen como medios de coerción, sanción, conveniencia o represalia por parte del personal.
- Recibir información completa y aceptar o rechazar la participación en cualquier proyecto de investigación, experimental o inusual sin que esto afecte el acceso a los servicios.
- Conocer el estado profesional de cualquier persona que le proporcione atención y servicio.
- Recibir atención respetuosa por parte de personal competente.
- Conocer los motivos de cualquier cambio propuesto en el personal profesional responsable de su atención.
- Conocer el motivo de su traslado dentro o fuera de NMC Health.
- Conocer la relación de NMC Health con otras personas o entidades que participan en la administración de su atención.
- Tomar decisiones de atención médica y tratamiento que reflejen sus deseos, y solicitar un cambio de médico o traslado a otro centro de salud por motivos religiosos o de otro tipo.
- Conocer el costo, detallado cuando sea posible, de los servicios prestados dentro de un plazo razonable.

- Recibir información sobre la fuente de reembolso de NMC Health para sus servicios y sobre cualquier limitación que pueda aplicarse a su atención.
- Recibir información sobre el derecho a recibir el tratamiento más efectivo posible para aliviar el dolor.
- Su familia tiene derecho a un consentimiento informado para la donación de órganos y tejidos en caso de que usted fallezca.
- Recibir información sobre las pautas de visita, que incluyen:
  - Los amigos y familiares pueden entrar cuando los pacientes lo permitan.
  - Todas las visitas menores de 12 años de edad deben estar al cuidado de un adulto en todo momento.
  - Las personas que se sientan mal no deberían visitar a los pacientes.
  - En ocasiones, el hospital podría restringir o limitar las visitas debido a la afección del paciente.
  - Pueden surgir ciertas circunstancias que podrían ser un fundamento para que el centro imponga restricciones o limitaciones a las visitas.
- Recibir o que su representante designado o acompañantes reciban un aviso de derechos de visita por escrito.

## Servicios de Asistencia Lingüística

NMC Health cumple con las leyes federales aplicables de derechos civiles y no discrimina sobre la base de raza, color, origen nacional, edad, incapacidad, sexo, u orientación sexual. NMC Health proporciona ayudas gratuitas a las personas con discapacidad para comunicarse eficazmente con nosotros; también proporcionamos servicios lingüísticos gratuitos para personas cuyo idioma natal no es el Inglés.

- ATENCIÓN: si habla español, tiene a su disposición servicios gratuitos de asistencia lingüística. Llame al (316) 804-6035 or (800) 811-3183, Ext. 1215.
- CHÚ Ý: Nếu bạn nói Tiếng Việt, có các dịch vụ hỗ trợ ngôn ngữ miễn phí dành cho bạn. Gọi số (316) 804-6035 or (800) 811-3183, Ext. 1215.





